



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SEVILLA VALLE

TRASLADO N° 168
FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P.

1. Presentación de la Liquidación del Crédito.

RADICADO No. 2021-00274-00

PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: COPROCENVA
DEMANDADO: GILDARDO VALENCIA

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 110 C.G.P CONCORDANTE CON ART 446 Numeral 2 DEL C.G.P - TÉRMINO TRES (3) DÍAS.

FECHA DE FIJACIÓN:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2023	8:00 A.M
TRANSCURRE	26 DE SEPTIEMBRE DE 2023	
FINALIZA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023	5:00 P.M.


AIDA LILIANA QUICENO BARÓN
Secretaria